



Mucho menor número, hubiera, indudablemente, bastado, bajo la dirección de un esforzado caudillo, para apagar la llama revolucionaria que iba tomando incremento; pero el carácter de Enrique le inclinaba á adoptar una política más conciliadora, y procurar la avenencia por cuantos medios estuviesen á su alcance, antes de recurrir á las armas. No había, sin embargo, en cuanto á los primeros, quien pudiese competir con los confederados, ó más bien con el marqués de Villena, su representante en estas ocasiones. Este noble, que con tanto celo había cooperado con su partido á la coronación de don Alfonso, intentó reservar para sí el mando; pero como encontrase mayor dificultad de la que esperaba, en dirigir las operaciones de la activa y ambiciosa aristocracia á la que se había asociado, procuró dar ayuda al opuesto bando para que mantuviese un grado de fuerza suficiente para contrarrestar á la de los confederados; y de este modo, al paso que hacía más necesarios sus servicios á estos últimos, se proporcionaba una retirada segura para el caso de que sus esperanzas saliesen fallidas.

En conformidad á esta ambigua política, había entablado correspondencia secreta, á muy luégo de los sucesos de Avila, con su antiguo señor, y le había inculcado la idea de terminar sus diferencias por medio de algun arreglo amistoso. Consintió Enrique, á consecuencia de estas sugerencias, en entrar en negociaciones con los confederados, y se convino en que ambos partidos despedirían sus tropas, y que habría suspensión de hostilidades por seis meses, durante los cuales se divisaría algun medio definitivo y permanente de reconciliación. Enrique, con arreglo á este convenio, despidió inmediatamente á los suyos; pero éstos se retiraron llenos de indignación al ver la conducta de su soberano, que tan de ligero se desprendía de los únicos medios de defensa que le quedaban, y al cual consideraban que sería ya inútil defender, cuando él mismo se entregaba con tal facilidad.

Tarea inútil sería el querer averiguar todas las refinadas intrigas puestas en juego por el marqués de Villena, para impedir cuantos esfuerzos hicieron los partidos á fin de concertar

un arreglo final, pues llegaron á tal extremo, que fué ya publicamente reconocido como la causa eficiente de todos los disturbios del reino. En el interin presentábase el singular espectáculo de dos monarcas reinando en una sola monarquía, rodeados ambos de sus respectivos palaciegos; administrando justicia, convocando Cortes, y tomando finalmente el carácter, y ejerciendo las funciones todas de soberanos. Claro es que semejante estado de cosas no podía ser duradero, y la fermentación política que agitaba todos los espíritus de un ángulo á otro del reino, y que á las veces se manifestaba en tumultos y violencias, debían muy pronto estallar con todos los horrores de una guerra civil.

Hizóse á Enrique en estas circunstancias una proposición que tenía por objeto separar á la poderosa familia de Pacheco de los intereses de la liga, mediante el matrimonio de su hermana doña Isabel con el hermano del marqués de Villena, don Pedro Giron, gran maestre de Calatrava, noble de ambiciosas miras, y uno de los facciosos más activos. El arzobispo de Toledo seguiría naturalmente la suerte de su sobrino; y de este modo la confederación se vería privada de sus principales apoyos, y sería inmediatamente deshecha. Afrentosa era esta proposición para el honor de Enrique; pero contentándose el alma abyecta de éste con adquirir la tranquilidad, aun á costa del sacrificio más humillante, accedió á ella; se acudió á Roma para la dispensa de los votos de castidad que ligaban al gran maestre, como miembro de una orden religiosa, y se hicieron desde luégo espléndidos preparativos para la próxima ceremonia nupcial.

Diez y seis años tenía entonces la princesa. Habíase retirado con su madre, cuando su padre falleció, á la pequeña villa de Arévalo; y allí, retraída, y lejos de la adulación y de la falsedad, habían podido desarrollarse sus gracias naturales de alma y cuerpo, que acaso se hubieran marchitado con la pestilente atmósfera de la corte. Educada así á la vista de su madre, instruyóse con todo esmero en aquellas máximas de piedad práctica y de profunda devoción religiosa que tanto la distinguieron en



su edad madura. Con motivo del nacimiento de doña Juana, hizo el monarca que tanto ella como su hermano D. Alonso viniesen á habitar la régia morada, con el objeto de desalentar de una manera más eficaz la formación de bandos contrarios á los intereses de su supuesta hija; pero en esta morada del placer, rodeada de todas las seducciones que más deslumbran á la juventud, no olvidó las primeras máximas en que se había imbuido, y la intachable pureza de su conducta brillaba con nuevo esplendor entre las escenas de licencia y perversidad que por do quiera se presentaban á su vista.

El próximo parentesco de la jóven Isabel con la corona, igualmente que sus circunstancias personales, eran estímulos poderosos que atraían multitud de pretendientes. Fué el primero á solicitar su mano aquel mismo Fernando, que estaba destinado á ser su futuro esposo, aunque no sin haber luchado con las más desfavorables contrariedades; fué despues prometida al hermano mayor de éste, el príncipe D. Carlos, y algunos años despues de su muerte, cuando sólo contaba trece la princesa, volvió Enrique á prometerla á D. Alfonso de Portugal. Asistió doña Isabel en compañía de su hermano á una entrevista con aquel monarca, en 1464; pero ni las súplicas ni las amenazas fueron bastantes para inducirle á que accediese á tan desproporcionado enlace por la disparidad de edades, apoyando su negativa con la discreción que desde su niñez la distinguiera, en la razón legal de que «las infantas de Castilla no podían contraer matrimonio sin el consentimiento de los nobles del reino.»

Cuando la princesa doña Isabel llegó á comprender la manera con que ahora iba á ser sacrificada á la política interesada de su hermano, y que para conseguirlo la violencia se emplearía si fuere necesaria, llenóse su alma de las más profundas emociones del dolor y de la indignación. El maestre de Calatrava era muy conocido por su fiereza y turbulencia como cabeza de partido, y su conducta privada se distinguía por la mayor parte de los licenciosos vicios de la época, habiendo llegado á ser acusado hasta de haber profanado el retiro de la reina viuda, madre de doña Isabel, con propo-

siciones de la más degradante naturaleza; tamaño ultraje, que quedó impune por falta de poder, ó de honor del rey. Con tan inferior persona á la infanta en nacimiento, y todavía más indigna de ella por todos los demás conceptos, iba ahora á enlazarse doña Isabel. Esta, al saber tal nueva, se encerró en su habitación, y en ella, habiéndose abstenido de todo alimento y no habiendo cerrado sus párpados durante todo un día y una noche, pidió á Dios, dice un escritor contemporáneo, con las más fervorosas súplicas, que salvase su honra en tan terrible trance, por su propia muerte ó la de su enemigo. Lamentándose un día de su dura suerte con su fiel amiga doña Beatriz de Bobadilla, *ni Dios lo permitirá*, exclamó esta intrépida jóven, *ni yo tampoco*; y sacando entonces un puñal que en su seno ocultaba, con este objeto, juró solemnemente sepultarle en el corazón del Gran maestre de Calatrava, tan pronto como se ofreciese á su vista.

Su lealtad, felizmente, no tuvo que someterse á tan dura prueba. Apenas el gran maestre recibió la dispensa de Roma, cuando, renunciando sus dignidades en la orden militar á que pertenecía, aprestó para sus nupcias preparativos tan suntuosos como al rango de su futura esposa eran debidos; y una vez éstos terminados, emprendió su viaje desde Almagro, donde residía, hácia Madrid, en cuyo punto debía verificarse la ceremonia nupcial, escoltado por una brillante comitiva de amigos y secuaces. En la primera noche, sin embargo, que siguió á su partida, se vió acometido de una aguda enfermedad, mientras descansaba en Villarubia, pueblo no muy apartado de Ciudad-Real, que le condujo al sepulcro en cuatro días; muriendo, dice Palencia, entre desesperados lamentos, porque no se había su vida prolongado por algunas semanas más. Atribuyeron muchos su muerte á algun veneno que otros nobles, envidiosos en su buena suerte, le proporcionarían; pero, á pesar de las precisas circunstancias en que ocurrió el suceso, y de la frecuencia con que este crimen se cometía en aquella época, ni la menor sombra de acusación ha racaído jamás sobre la pura fama de doña Isabel.



La muerte del gran Maestre acabó de una vez con las bien urdidas tramas del marqués de Villena, y con toda esperanza de reconciliación de los partidos. Las pasiones, que sólo se hallaban adormecidas, estallaron de nuevo en abierta hostilidad, y se resolvió que la suerte de una batalla decidiese la cuestión. Encontráronse los dos ejércitos en las llanuras de Olmedo, en donde veintidos años antes, don Juan, padre de Enrique, se había visto del mismo modo frente á frente con sus rebelados súbditos; y aunque el ejército real era muy superior en número, suplía á este, en el contrario, el ánimo intrépido de sus caudillos. El arzobispo de Toledo apareció á la cabeza de sus escuadrones, haciéndose notar por un rico manto de escarlata, en el que se veía bordada una cruz blanca, que sobre su armadura llevaba; y el joven príncipe D. Alfonso, á la sazón de catorce años escasos, cabalgaba á su lado, armado también de todas armas. Antes de que el combate comenzara, envió el arzobispo un mensaje á Beltrán de la Cueva, entónces ya duque de Alburquerque, advirtiéndole que no se aventurase en la pelea, porque habían jurado su muerte no ménos que cuarenta caballeros; pero el noble duque, que en esta, como en otras muchas ocasiones, desplegó una magnanimidad que excusaba hasta cierto punto la ciega afición que su señor le profesaba, les describió, por medio del mismo mensajero, con toda minuciosidad, el traje que pensaba llevar; caballeresco desafío, que le puso á punto de perder la vida. No trató Enrique de exponer su persona á los azares del combate, y al recibir una noticia falsa de que sus tropas habían sido derrotadas, huyó precipitadamente con unos treinta ó cuarenta caballos á refugiarse en una aldea inmediata. La acción duró tres horas, habiendo separado á los combatientes las sombras de la noche, sin que ninguna de las partes hubiera alcanzado ventaja sobre la otra, si bien los del rey se mantuvieron en el campo de batalla. El arzobispo de Toledo y el príncipe D. Alfonso fueron los últimos que se retiraron, y se vió al primero rehacer diferentes veces sus rotos escuadrones, á pesar de tener en uno de sus brazos una herida de lanza, desde muy al prin-

cipio de la pelea. Muy bien puede creerse que el monarca y el prelado habían cambiado de papeles en esta tragedia.

Ningun resultado produjo la batalla, si se se exceptúa el de hacer que la sed de sangre, excitada ya por la que se había derramado, no se viese satisfecha sino con la más bárbara carnicería. Reinó entónces en la nación, así dividida en bandos, la más terrible anarquía, cuya represión hacían imposible la extrema juventud del un monarca y la imbecilidad del otro; y en vano el legado pontificio, comisionado al efecto por el papa, interpuso su mediación, y hasta fulminó sentencia de excomunion contra los confederados, porque aquellos nobles independientes le contestaron resueltamente, que «los que decían al papa que tenía derecho para intervenir en los asuntos temporales de Castilla, le engañaban; que ellos tenían pleno derecho para depocer á su soberano con motivos suficientes, y que lo ejercerían.»

Dividiéronse entónces todas las ciudades; más aún, casi todas las familias. En Sevilla y en Córdoba, los habitantes de una calle mantenían abierta guerra con los de la otra; las iglesias, que estaban fortificadas y ocupadas por tropas de hombres armados, fueron muchas de ellas saqueadas y arrasadas hasta sus cimientos; un incendio general que hubo en Toledo, redujo más de cuatro mil casas á cenizas; las antiguas cuestiones de familia, como las que entre las grandes casas de Andalucía, de Guzmanes y Ponces de Leon existían, tomando nueva vida, llevaron la división á las ciudades, por cuyas calles, sin exageración, corrían arroyos de sangre; y en el campo, finalmente, los nobles y sus gentes, saliendo de sus castillos, capturaban al indefenso viajero que se veía obligado á recobrar su libertad, mediante el pago de un rescate más alzado que los mismos mahometanos exigían, ocasionando con esto la más completa incomunicación por los caminos, pues nadie osaba, dice un contemporáneo, apartarse de las murallas de su ciudad, como no fuera con la necesaria escolta. La organización de una de aquellas confederaciones populares, conocidas bajo el nombre de *Hermanidad*, que se verificó en el año 1465, y que continuó



ejerciendo sus funciones durante el resto de este sombrío período, contribuyó á mitigar algún tanto estos males, por la firmeza con que llevaba á cabo sus medidas, aún contra los delincuentes de la más elevada categoría, algunos de cuyos castillos fueron por su mandato destruidos por completo. Pero este remedio era sólo parcial; porque la fuerte resistencia que la Hermandad encontraba á las veces en ocasiones tales, contribuía á aumentar los horrores de estas escenas. En el interin, se vieron espantosos presagios, acompañamiento obligado de tiempos calamitosos; las imaginaciones exaltadas interpretaban los fenómenos ordinarios de la naturaleza como signos de la cólera celeste; y negros presentimientos se apoderaron de los espíritus, que se creían amenazados de algun mal inevitable, como el que puso término á la monarquía de los godos sus antepasados.

En tan críticos momentos, ocurrió una circunstancia que dió nuevo aspecto á los negocios públicos, desconcertando totalmente los planes de los confederados, y fué la pérdida de su joven caudillo D. Alfonso, á quien encontraron cadáver en su lecho el día 5 de Julio de 1468, en el pueblo de Cardeñosa, distante unas dos leguas de Avila, que tan recientemente había sido teatro de sus glorias. Su repentina muerte fué por algunos imputada, segun el carácter suspicaz de aquella época de corrupción, á un veneno que supusieron le había sido propinado en una trucha que el día anterior había comido; pero otros la atribuyeron á la peste, que formaba parte del cortejo de males que desolaban aquel desgraciado país. Así pereció á la edad de quince años, y despues de un breve reinado, si así puede decirse, de tres años, este joven príncipe, que bajo auspicios más felices y en edad más adulta, hubiera gobernado á la nación con tanta sabiduría como cualquiera de sus monarcas, puesto que, aún en la desventajosa posición en que se hallaba colocado, dió claros indicios de su futura bondad. Poco tiempo ántes de su muerte, con ocasión de los actos opresivos de algunos de sus nobles, se le oyó decir: «Tengo que llevar esto en paciencia hasta que sea de más edad;» y en otra ocasión, solicitándole los ciudadanos

de Toledo para que aprobase cierto acto de violencia que habían cometido, *Dios me guarde*, les contestó, *de autorizar tal injusticia*. Y como se le manifestara que en este caso la ciudad devolvería probablemente á Enrique su homenaje, les replicó nuevamente: «por mucho que desee el mando, no quiero comprarle á tanta costa:» nobles sentimientos, pero que no agradaban en manera alguna á la aristocracia de su bando, la cual veía recelosa que el cachorrillo, una vez convertido en león, rompería probablemente las cadenas con que le habían aprisionado.

No es fácil considerar el reinado de D. Alfonso de otra manera que como una usurpación, aunque algunos escritores españoles, entre los cuales Marina, crítico competente, cuando no le ciega la pasión, le reputan como legítimo soberano, y digno, como tal, de ser contado en el número de los monarcas de Castilla. Marina, aunque confesando desde luégo que la ceremonia de Avila fué en su origen obra de una facción únicamente, é informal é inconstitucional en sí misma, cree, sin embargo, que recibió una sanción legítima en el reconocimiento subsiguiente del pueblo; pero yo no encuentro que la deposición de Enrique IV fuera nunca confirmada por un acuerdo de las Cortes, sino que éste, por el contrario, continuó reinando con el consentimiento de una gran parte, probablemente la mayoría de la nación, siendo evidente que procedimientos tan irregulares como los de Avila, nunca pueden pretender una validez constitucional, sin que sean aprobados de una manera muy general y terminante por parte de la nación.

Los caudillos de los confederados quedaron sumidos en la mayor consternación, por un acontecimiento que, amenazando disolver su liga, les dejaba expuestos á la cólera de un monarca ofendido. En tales circunstancias, naturalmente volvieron su vista á doña Isabel, cuyo carácter digno é imponente, podía compensar las desventajas nacidas de la debilidad de su sexo para tan crítica situación, y justificar su elección á los ojos del pueblo. Había continuado esta princesa viviendo con su hermano Enrique durante la mayor parte de la guerra ci-